

Denunciado: José Miguel García Guillén.
 Último Domicilio Conocido: Avda. América s/n. 040800 Albox (Almería).
 Expediente: M-2080-137/91.
 Infracción: Exceso de peso.
 Preceptos Infringidos: Art. 140c(1), 197c(2), 143(1) Y 201(2).
 Sancionable por: 255.000.

ALOMAR SOC. COOP. AND.

ANUNCIO. (PP. 708/92).

Se pone en general conocimiento, que la Asamblea General Extraordinaria y Universal de la Cooperativa, en reunión celebrada en el domicilio social el día 11 de mayo de 1992, acordó entre otros puntos:

a) Disolver la Cooperativa por acuerdo expreso de la Asamblea General y en virtud del artículo 52 aportado b), de los Estatutos de la Entidad.

Nombrar liquidadores de la Entidad a Don Juan, José y Francisco Alférez Olivares. Los referidos señores aceptaron en la misma Asamblea su nombramiento.

Almería, 11 de mayo de 1992.— Los Liquidadores, Francisco Alférez Olivares, D.N.I. núm. 27.123.594.— Juan Alférez Olivares, D.N.I. núm. 27.206.356.— José Alférez Olivares, D.N.I. núm. 27.075.349.

CAJA RURAL NTRA. SRA. DEL ROSARIO

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria. (PP. 691/92).

Se convoca a los Sres. socios de la Sociedad Cooperativa Andaluza Limitada de Crédito Caja Rural Ntra. Sra. Del Rosario de Nueva Cartaya (Córdoba), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el salón «Córdoba» sita en calle Francisco Merino, 29 el próximo día 21 de junio a las 10 de la mañana en primera convocatoria, y a las 10,30 en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Presentación del Informe de Gestión y Cuentas Anuales de 1991, y su aprobación si procede.
2. Propuestas del Consejo Rector.
3. Aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.
4. Nombramiento de tres Interventores para redacción y aprobación del acta.
5. Ruegos y preguntas.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Renovación del Consejo Rector e Interventores de Cuentas.
2. Nombramiento de tres Interventores para redacción y aprobación del acta.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

ELECCIONES para Consejeros Generales representantes de los impositores. (PP. 758/92).

Se convoca a los compromisarios de esta Entidad al acto de votación para la elección de Consejeros Generales representantes de los impositores, que se celebrará el jueves, día 25 de junio de 1992, a partir de las diez y hasta las veintiuna horas en el salón de actos de la Institución en Sevilla, Pasaje de Villasís s/n, donde estará constituida la pertinente Mesa Electoral.

Sólo podrán ejercer el derecho al voto, previa identificación personal, los compromisarios que aparecen relacionados en la lista

definitiva que queda expuesta en las oficinas centrales de la Institución, en Plaza de Villasís n° 2 de Sevilla, exponiéndose al público en cada oficina de la misma la relación correspondiente a su Municipio.

Sevilla, 28 de mayo de 1992.— La Presidenta de la Comisión Electoral, Cermen Iglesias García-Vicuña.

CAJA RURAL DE SEVILLA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria (PP. 759/92).

Por acuerdo del Consejo rector de esta Caja Rural de Sevilla, S. Coope. And. de Crédito, de fecha 27 de mayo de 1992, se convoca Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Murillo, n° 2 de esta Ciudad de Sevilla, el día 25 de junio de 1992, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°. Informe de los Sres. Presidente y Director General sobre la evolución de la Caja durante el ejercicio de 1991.
- 2°. Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y de la gestión del Consejo Rector, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
- 3°. Autorización al Consejo Rector para emitir aportaciones voluntarias incorporadas al capital, hasta un límite de 500 millones de pesetas, fijando el tipo de interés y demás condiciones aplicables.
- 4°. Autorización al Consejo Rector para fijar la fecha de pago de los intereses de las aportaciones obligatorias y voluntarias, correspondientes a 1992, y para fijar los tipos de interés que devengarán durante el ejercicio 1993.
- 5°. Establecimiento de las líneas básicas de aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa para 1992.
- 6°. Asuntos varios.
- 7°. Designación de tres socios presentes para la aprobación del Acta de la Asamblea.
- 8°. Ruegos y preguntas.

CONVOCATORIA DE JUNTAS PREPARATORIAS

Conforme a lo establecido en los artículos 22 de los Estatutos Sociales y 34 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, el Consejo Rector ha acordado convocar Juntas Preparatorias para la designación de los delegados de los socios que asistan a la Asamblea General.

Estas Juntas Preparatorias se celebrarán el día 15 de junio de 1992, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en los lugares que se indican, a los que asistirán los socios domiciliados en las localidades que se incluyen en cada uno de las zonas que se citan:

En Sevilla Capital, calle Murillo, n° 2: Los domiciliados en Sevilla, San Juan de Aznalfarache, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaira, Rinconada, Camas, Coria del Río, Gelves, Castiblanco, Brenes, El Viso del Alcor, Mairena del Alcor, Burguillos, Cantillana, Guillena, Tocina, Las Rosales, Villaverde del Río, Alcalá del Río, La Algaba, Santiponce, Villafranco del Guadalquivir, Puebla del Río, Alcolea del Río y Los Palacios.

En Ecija, Plaza de España, n° 22: Los domiciliados en Ecija, Cañado del Rosal, La Luisiana, Fuentes de Andalucía, La Campana, Carmona, Peñaflo, Lora del Río, Marchena, Paradas y Arahó.

En Osuna, Plaza Mayor, n° 1: Los domiciliados en Osuna, La Lantejuela, Marinaleda, El Rubio, Herrera, Aguadulce, Gilena, Loro de Estepa, Pedrera, La Roda de Andalucía, Badolatosa, Casariche, Puebla de Cazalla, Martín de la Jara, Los Corrales, El Soucejo, Villanueva de San Juan, Algámitas, Pruna, Estepa, Los Molares, El Coronil y Morón de la Frontera.

En El Pedroso, calle San Isidro Labrador, n° 1: Los domiciliados en El Pedroso, el Ronquillo, Almadén de la Plata, Real de la Jara, Guadalcanal, Alanís de la Sierra, San Nicolás del Puerto, Cazalla de la Sierra, Constantina, Las Navas de la Concepción y Puebla de los Infantes.

En Sanlúcar la Mayor, Plaza de José Antonio, nº 5: Los domiciliados en Sanlúcar la Mayor, Villanueva del Ariscal, Albaida del Aljarafe, Almensilla, Aznalcázar, Banacazón, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Castilleja de la Cuesta, Espartinas, Gines, Huévar, Mairena del Aljarafe, Olivares, Palomares del Río, Pilas, Salteras, Tomares, Umbré, Valencina de la Concepción, Villamanrique, Aznalcóllar y Gerena.

En Jerez de la Frontera, Plaza del Caballo Edificio Manzana, nº 5: Los domiciliados en Jerez de la Frontera, Alcalá de los Gazules, Bornos, El Bosque, Espera, Medina Sidonia, Prado del Rey, Puerto Serrano, Villamartín, Lebrija, Las Cabezass de San Juan, Montellano, El Cuervo y Coripe.

Aquellos socios domiciliados en plazas distintas a las relacionadas podrán asistir a la Junta preparatorio de la zona a la que

esté adscrita la oficina más próxima a aquélla por la que opere el socio, principalmente en la Caja Rural.

Estas Juntas Preparatorias tratarán el mismo orden del día de la asamblea general, con la adición de los siguientes puntos:

1º. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Mesa de la Junta Preparatoria, con elección de un Presidente y Secretario.

2º. Elección de delegados para su asistencia a la Asamblea General del día 25 de junio de 1992.

3º. Redacción y aprobación del Acta de la Junta Preparatoria y certificación del Acta ocreditativa de los delegados elegidos.

Sevilla, 27 de mayo de 1992.- El Presidente del Consejo Rector, Jaime de Parios Merry.



NOTA: Enviar a: **Servicio de Publicaciones y BOJA**
Apartado de Correos 100.000
41071 SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCIA
BOLETIN OFICIAL

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____
DIRECCION _____
LOCALIDAD _____ CODIGO POSTAL _____
PROVINCIA _____ TELEFONO _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

☐ TALON NOMINATIVO CONFORMADO FECHA _____ Nº _____ BANCO _____
Pts. _____
☐ GIRO POSTAL FECHA _____ Nº _____ Pts. _____

El pago, en ambos casos, a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**.



PUBLICACIONES

ADMINISTRACION DE ANDALUCIA

Revista Andaluza de Administración Pública

SUMARIO del núm. 8, Octubre-Noviembre-Diciembre 1991

ESTUDIOS

José Luis Rivera Ysern
La responsabilidad de la
Administración Pública en materia sanitaria.

Manuel Rebollo Puig
Legislación Autonómica de disciplina turística.

Manuel Arenilla Sáez
Lo inevitable de la Función Pública Andaluza.

JURISPRUDENCIA

NOTAS DE JURISPRUDENCIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

I. Constitución.- II. Derechos y Libertades.-
III. Principios Jurídicos Básicos.-
IV. Instituciones del Estado.-
V. Fuentes.- VI. Organización Territorial del Estado.-
VII. Economía y Hacienda.-
(Francisco Escribano López)

TRIBUNAL SUPREMO Y TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

I. Acto Administrativo.- II. Administración Local.-
III. Administración Pública.- IV. Bienes Públicos.-
V. Comunidades Autónomas.- VI. Contratos.-
VII. Corporaciones de Derecho Público.-
VIII. Cultura, Educación, Patrimonio Histórico
Artístico.- IX. Derecho Administrativo Económico.-
X. Derecho Administrativo Sancionador.- XI. Derechos
Fundamentales y Libertades.- XII. Expropiación
Forzosa.- XIII. Fuentes.- XIV. Hacienda Pública.- XV.
Jurisdicción Contencioso-Administrativa.- XVI. Medio
Ambiente.- XVII. Organización.- XVIII. Personal.-
XIX. Procedimiento Administrativo.-
XX. Responsabilidad.- XXI. Salud y Servicios Sociales.-
XXII. Urbanismo y Vivienda.-

Tribunal Supremo (José I. López González)
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
(José Luis Rivera Ysern)

CRONICA PARLAMENTARIA

Antonio Porras Nadales
Ana Carmona Contreras
Desarrollo económico y financiación autonómica.

DOCUMENTOS

La Educación Ambiental en Andalucía

RESEÑA LEGISLATIVA

Disposiciones Generales de la Junta de Andalucía
Disposiciones Estatales
Leyes de las Comunidades Autónomas
Índice Analítico
(Antonio Jiménez Blanco y Javier Barnés Vázquez)

NOTICIAS DE LA ADMINISTRACION AUTONOMICA

INFORMES: La reforma de la reforma agraria.
ORGANIGRAMAS: Consejería de Agricultura y Pesca.
Instituto Andaluz de Reforma Agraria.
Otras disposiciones de interés para la Administración
Autonómica.
(José I. Morillo-Velarde Pérez)

BIBLIOGRAFIA

RECENSIONES

ALBERTO SOLS LUCIA: El fraude a la Ley. Estudio
analítico del art. 6.4 del Código Civil en la Doctrina y
Jurisprudencia.
(José Ignacio López González)

ERNESTO GARCIA-TREVIJANO GARNICA: El
silencio administrativo en el Derecho Español.
(José Ignacio Morillo-Velarde Pérez)

ANGEL G. CHUECA SANCHO: Los Derechos
Fundamentales en la Comunidad Europea.
(María del Carmen Nuñez Lozano)

MORENO CANOVES A.: El régimen jurídico del litoral.
(Concepción Horgueta Baena)

PAREJA I LOZANO C.: Régimen jurídico del suelo
no urbanizable.
(Jesús Jordano Fraga)

LAGUNA DE PAZ J.C.: La empresa pública de
promoción económica regional. La empresa pública como
instrumento de gestión de ayudas.
(Encarnación Montoya Martín)



Suscripción anual (4 números): 4.000 Ptas. (IVA incluido)
Número suelto: 1.300 Ptas.

Pedidos y suscripciones: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado de Correos n° 100.000
41071 SEVILLA
Tlfs.: (95) 421 40 55 y 421 74 53
Fax: (95) 4210289

Forma de pago: Talón nominativo conformado o Giro Postal
en cualquier caso a nombre de:

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1992

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas, (Art. 25. a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado de Correos núm. 100.000. SEVILLA. 41071.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestre naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 7.000 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 3.500 ptas.
- 3.2. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
- 4.3. NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrarreembolso.
- 4.4. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63